



**Comisión de Administración,  
Gestión y Modernización Judicial**

Disposiciones vigentes de empresa prestataria del servicio eléctrico para Instalaciones Electromecánicas

Asociación Electrotécnica Argentina. Reglamentación para la ejecución de Instalaciones eléctricas en inmuebles.

Especificaciones Técnicas del I.N.T.I. homologaciones de los componentes ante el G.C.B.A.

Instituto Argentino de Normalización de Materiales (IRAM)

IRAM 840 - Cables de acero para ascensores

IRAM 3681-1 - Ascensores eléctricos de pasajeros. Seguridad para la construcción e instalación.

IRAM 3681-2 - Ascensores eléctricos. Seguridad para la construcción e instalación. Hueco.

IRAM 3681-4 - Ascensores de pasajeros y montacargas. Guías para cabinas y contrapesos - Perfil T.

IRAM 3681-5 - Seguridad en ascensores de pasajeros y montacargas. Dispositivos de enclavamiento de las puertas manuales de piso.

IRAM 3681-6 - Ascensores eléctricos. Seguridad para la construcción e instalación. Cabina y contrapeso.

IRAM 3681-8 - Ascensores eléctricos. Seguridad para la construcción e instalación. Máquinas.

IRAM 3681-10 - Seguridad en ascensores de pasajeros. Guía para la certificación de los tableros de control de maniobra de ascensores eléctricos e hidráulicos, según las normas

IRAM 3681-1 e IRAM-NM 267.

Normas MERCOSUR

NM 00196:1999 - Ascensores de pasajeros y montacargas - Guías para cabinas y contrapesos - Perfil T

NM 00207:1999 - Ascensores eléctricos de pasajeros. Requisitos de seguridad para construcción e instalación

NM 00272:2001 - Seguridad de las máquinas - Resguardos - Requisitos generales para el diseño y construcción de los resguardos fijos y móviles

NM 00313:2007 - Ascensores de pasajeros - Seguridad para la construcción e instalación - Requisitos particulares para la accesibilidad de las personas, incluyendo las personas con discapacidad

DISPOSICIÓN 1094 - Procedimiento para la solicitud de las tarjetas de control de seguridad y de conservación de ascensores / Buenos Aires, 24 de junio de 2003

Toda Norma vigente en los países de origen de los equipos ofrecidos.



### Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial

#### 1.1 Características generales

El sistema de ascensores para pasajeros estará diseñado para proveer una alta calidad de servicio con productos que garanticen una respuesta óptima al transporte de personas, con seguridad, rapidez y confort. El diseño estará configurado para satisfacer los requisitos de tráfico. Se preverán los siguientes subsistemas de ascensores:

Ascensores de público y empleados

Ascensores de servicio

Para el cálculo del transporte vertical se considerará que el edificio responde a las características de edificios de ocupación unificada o única. Se efectuará el cálculo correspondiente a cada sub sistema considerando:

- Capacidad de tráfico: la instalación debe ser capaz de transportar en 5 minutos el 30 % de la población del edificio.
- Intervalo de tráfico: máximo admisible 40 segundos.
- Población del edificio: se calculará conforme a los parámetros de m<sup>2</sup>/persona establecidos en el Código de la Edificación.
- Público visitante: ingresa al edificio a los efectos de realizar trámites un 30% de la cantidad del personal que ocupa el edificio.

El tipo de ascensores responderán a marcas reconocidas internacionalmente, que deberán brindar un servicio de avanzada, confiable, seguro y eficiente. Se deberán indicar las facilidades previstas para el mantenimiento y disposición de repuestos.

Se preverán ascensores con sistema de frecuencia variable, teniendo en cuenta la necesaria calidad de movimiento en las paradas y la economía en el consumo de energía eléctrica.

Todos los ascensores serán proyectados para que puedan ser utilizados por discapacitados, con botoneras de llamadas accesibles, señales especiales, indicadores táctiles en botoneras de piso y coche, voces de operación de la puerta e indicación del piso. Acceso al coche y movimiento, apto para personas discapacitadas físicamente.

Los coches se hallarán provistos de una fuente de energía para iluminación de emergencia, ubicada en la cabina, que se accionará automáticamente después que falle la alimentación normal. Todos los coches contarán con dispositivos de señales audibles y medio de conversación en dos sentidos, entre el ascensor y un punto a determinar por el sistema de seguridad.

Ante una falla del sistema, los ascensores deberán volver a la PB, en forma secuencial, manteniendo, en dicho nivel, las puertas abiertas hasta que se reponga la energía eléctrica.

Un ascensor por lo menos seguirá en funcionamiento para ser usado según lo disponga el personal de seguridad.



**Comisión de Administración,  
Gestión y Modernización Judicial**

Todos los ascensores poseerán señal sonora y voz de sobrecarga  
Las características generales y particulares serán según se detallan a continuación, debiéndose indicar en el diseño, aquellas que son resultado del cálculo de tráfico.

**1.2 Ascensores de público y empleados**

a) Características generales:

Velocidad, número de ascensores y capacidad estarán determinadas por el cálculo de tráfico correspondiente

b) Botoneras y señales particulares.

Botoneras de piso conectadas en batería, con selección de dirección del viaje. Señales de piso y coche indicando ubicación del ascensor y dirección de viaje.

c) Cabina, Interiores:

Piso de mármol ídem S1, laterales de acero inoxidable pulido mate, bordes curvos, espejo total en una de sus caras, pasamanos en tres caras y cielorraso de acero inoxidable con iluminación indirecta de 80 luxes. Altura libre de cabina 2,60 mts

d) Puertas:

De coche y de piso automáticas, bilaterales, en acero inoxidable pulido mate con marcos en chapa ídem, dimensiones según capacidad y forma, para permitir una rápida evacuación de personas en cada parada, apertura mínima 900x2100mm.

e) Medidas de cabina:

Según cálculo de tráfico, preferentemente mayor dimensión del frente que del fondo o dimensiones cuadradas.

f) Pasadizo:

De hormigón resistencia al fuego F90, dimensiones según diseño.

g) Recorrido total:

Según diseño.

h) Paradas:

En todos los pisos y subsuelos que llegue el personal y el público, según diseño

i) Bajo y sobre recorrido:

Según tipo de ascensor.

**1.3 Ascensores de servicio**

Para personal de maestranza, mantenimiento y limpieza.

a) Características:

Velocidad, número de ascensores y capacidad estarán determinadas por el cálculo de tráfico correspondiente

b) Botoneras y señales particulares.



**Comisión de Administración,  
Gestión y Modernización Judicial**

Botoneras de piso, con selección de dirección del viaje. Señales de piso y coche indicando ubicación del ascensor y dirección de viaje.

c) Cabina, terminaciones:

Piso de goma acanalada, laterales ídem, cielorraso de chapa con iluminación indirecta, de 80 luxes. Altura libre de cabina 2,60 mts

d) Puertas:

De coche y de piso automáticas, bilaterales, en chapa de acero al carbono BWG N° 16, para pintar, con marcos en chapa BWG N° 14, dimensiones según capacidad y forma, para permitir una rápida evacuación de personas y elementos en cada parada, apertura mínima 1000x2100mm.

e) Medidas de cabina:

Según cálculo de tráfico, preferentemente mayor dimensión del frente que del fondo o dimensiones cuadradas.

f) Pasadizo:

De hormigón resistencia al fuego F90, dimensiones según diseño.

g) Recorrido total: S

Según diseño.

h) Paradas:

En todos los pisos y subsuelos.

i) Bajo y sobre recorrido:

Según tipo de ascensor.

**TITULO G TERMINACIONES**

**G1 SOLADOS Y ZOCALOS**

**a) Ubicación y Tipos**

Se señala en forma genérica el material de los principales solados en función de su destino. Los zócalos correspondientes serán de similar material y altura mínima 300 mm Salvo indicación en contrario:

**S1 Granitos o mármoles**

Ubicación: en locales públicos de Planta baja, halles de piso, salas de espera públicas y ascensores excluidos los de servicio.

**S2 Piso técnico elevado**

Ubicación: en Sector informático

**S3 Alisado de cemento**

**S4 Baldosas de cerámica esmaltada**



**Comisión de Administración,  
Gestión y Modernización Judicial**

Ubicación: en sanitarios y vestuarios para personal de servicios generales del Sector Servicios de Salubridad

**S5 Continuos de hormigón con endurecedor**

Ubicación: en locales del sector Servicios Generales, Sector Técnico, Estacionamientos y locales de Archivo Pasivo.

**S6 Baldosas de mosaico granítico (64 pancitos)**

Ubicación: veredas exteriores

**S7 Baldosas de cemento armadas, sobre apoyos**

Ubicación: en azoteas sobre cubiertas transitables o no transitables

**b) Materiales y ejecución**

**S1 Granitos o mármoles**

Estos pisos serán de granito o mármol en piezas de 900 x 900 mm mínimo, de espesor y dimensiones apropiadas según los tamaños de las piezas (mínimo 30mm), colocadas sobre asiento de cemento. Los zócalos serán de material ídem, altura mínima 400 mm. Se cuidará la homogeneidad del material, el tipo de vetas, color y apariencia.

La colocación se realizará por personal especializado, cuidando la armonía y disposición de las vetas, las juntas serán cerradas con espesores menores a 2 mm. La superficie final será pulida y lustrada brillante con plastificado final de las superficies.

**S2 Piso técnico elevado**

Estos pisos serán tipo Hewetson RLG 600 o similar equivalente. La altura mínima del pleno bajo placas del piso técnico no será inferior a 17 cm y deberán soportar una carga uniformemente repartida de 500 Kg/m<sup>2</sup> o más y una carga concentrada en el centro de la placa de 450 Kg.

Las placas estarán conformadas por baldosas de piso de 600x600x31 mm, compuesta por alma de aglomerado de alta densidad, encapsulado en chapa de acero galvanizado y resistencia ignífuga F60. Las placas serán ignífugas y en caso de incendio no producirán tóxicos ni humo.

Todo el sistema poseerá continuidad eléctrica y estará conectado a tierra en varios puntos. Estarán perfectamente terminadas en sus laterales de manera que la unión entre placas sea estanca.

Los pedestales serán regulables de tubo roscado de acero galvanizado con tuerca traba de fijación de nivel. Las placas de base y superior de los pedestales serán en chapa estampada galvanizada. La baldosa se colocará sobre apoyo plástico previéndose la descarga estática.

La terminación superior de la baldosa será:



**Comisión de Administración,  
Gestión y Modernización Judicial**

De baldosas vinílicas de 3 mm de espesor para tránsito pesado y bordes de PVC auto extingüibles, en oficinas generales

De baldosa de Alfombra ídem calidad que el S3.

La colocación se realizará conforme a normas del fabricante.

**S3** Baldosas de cerámica esmaltada

300x300 mm, fabricado por sistema de monococión, tipo Forte de San Lorenzo o similar equivalente. Se colocarán sobre carpetas perfectamente niveladas, con juntas rectas y cerradas de espesor menor a 2 mm, debidamente empastinadas de color al tono.

**S4** Continuos de hormigón con endurecedor

Estos solados se realizarán sobre contrapiso de hormigón, e incorporado en forma monolítica al mismo. Sobre el hormigón del contrapiso en proceso de fragüe se agregará endurecedor superficial no metálico, procediéndose luego al llaneado mecánico de las superficies hasta lograr una superficie totalmente plana, regular y uniforme. Llevará juntas aserradas cada 30 m2 y como terminación se aplicara sellador superficial tipo Coy Seal o similar equivalente

**S5** Baldosas de mosaico granítico (64 pancitos)

**S6** Baldosas de cemento armadas sobre apoyos

Serán de 400x400x40 mm, de primera calidad, armadas, con bordes biselados y cinco patas de apoyo, tipo Spiroterm o similar equivalente.

**G2- REVOQUES.**

**a) Ubicación y Tipos**

**R1** Grueso a la cal bajo revestimiento.

Ubicación: sobre paramentos de mampostería bajo revestimientos

**R2** Grueso a la cal salpicado y planchado

Ubicación: en caso de existencia de paramentos de mampostería en Sectores Servicios Generales, Técnico y Estacionamientos.

**R3** Alisado cementicio

Ubicación: En zócalo perimetral de estacionamientos y rampas hasta altura reglamentaria

**G4- REVESTIMIENTOS.**

**a) Ubicación y Tipos**

**RT1** Granitos o mármoles

Ubicación: en halles de público de Planta baja y palieres de piso.

**RT2** Baldosas de cerámica esmaltada

Ubicación: en sanitarios y vestuarios para personal de servicios generales del Sector Servicios de Salubridad y office del Sector Funciones de Apoyo.

**b) Materiales y Ejecución**



**Comisión de Administración,  
Gestión y Modernización Judicial**

**RT1 Granitos o mármoles**

Estos revestimientos serán de granito o mármol en piezas de 900 x 900 mm mínimo, de espesor y dimensiones apropiadas según los tamaños de las piezas (mínimo 20mm), Se cuidará la homogeneidad del material, el tipo de vetas, color y apariencia.

La altura de los revestimientos será según diseño, cuidando la armonía y calidad de los espacios así tratados y la adecuada protección de los tabiques ante el uso asiduo de personas.

Las placas se fijarán en seco a los muros o tabiques. Se colocarán brocas de expansión en el caso de mampostería u hormigón o preverán perfiles de sujeción en el caso de tabiques de montaje en seco. La fijación se realizará mediante bulones de acero inoxidable de 10 mm de diámetro, ocultos en el espesor de la placa, Los bulones se ocultarán con tapines del mismo material de 20 mm de diámetro pegados con resinas epoxi. La calidad, color y vetado de los tapines permitirán el enmascaramiento total de los mismos.

La colocación se realizará por personal especializado, cuidando la armonía y disposición de las vetas, las juntas serán cerradas con espesores menores a 2 mm. La superficie final será pulida y lustrada brillante con plastificado final de las superficies.

**RT2 Baldosas de cerámica esmaltada**

300x300 mm, fabricado por sistema de concocción, tipo Forte de San Lorenzo o similar equivalente. Altura de colocación mínima hasta el nivel de dinteles de puertas excepto la cocina cuya colocación será hasta el cielorraso. Se colocarán sobre carpetas perfectamente niveladas, con juntas rectas y cerradas de espesor menor a 2 mm, debidamente empastinadas de color al tono.

**G5- CIELORRASOS.**

**a) Ubicación y Tipos**

**C0** De hormigón visto

Ubicación: en Sector Servicios generales, Sector Técnico, Estacionamientos, archivos pasivos y escaleras de incendio.

**C1** Aplicado a la cal.

**C2** Suspendido de panel de roca de yeso.

Ubicación: en halles de Planta baja y de piso y en offices

**C3** Suspendido, con grilla modular y placas metálicas estampadas

Ubicación: en Sector Oficinas excepto archivos pasivos y en Sector funcional de Apoyo área cafetería.

**b) Materiales y Ejecución**

**C1** Aplicado a la cal.

Jaharro y enlucido a la cal.



**Comisión de Administración,  
Gestión y Modernización Judicial**

**C2** Suspendido de panel de roca de yeso.

Cielorraso suspendido en placa de roca de yeso de 12,5 mm de espesor, en los casos necesarios con placa de yeso resistente al fuego (RF) espesor 12,5 mm y en locales sanitarios con placa resistente al agua, todo tipo Durlock o similar equivalente. Suspendido por estructura de perfiles U de chapa galvanizada BWG 25 cada 40 cm y refuerzos para colocación artefactos y difusores, suspendidas desde la losa mediante perfiles U similares con dispositivo de nivelación y ajuste.

**C3** Suspendido fono absorbente metálico modular

Modulo portante, formando marcos mediante perfiles extruidos de aluminio aleación 6063-T5, espesor 1,3 mm y ancho 60 mm, terminado con pintura Fluoropon color según diseño.

Los marcos, al acoplarse entre sí formaran una grilla modular de 1800x1800 mts, que actuará para fijación de los tabiques que lleguen al cielorraso y por lo tanto poseerá la rigidez necesaria para soportar el esfuerzo señalado. El espesor de las líneas que conforman la grilla no será inferior a 120 mm a los efectos de permitir llegar a ella con diferentes tipos de espesores de tabiques.

Suspensiones de la grilla a la losa mediante perfiles U de 15x30x15 en chapa de acero BWG 16, galvanizadas en caliente y dispositivo de nivelación y ajuste vinculados a la suspensión mediante tornillos cadmiados. De estas suspensiones se tomarán asimismo la estructura de sostén de artefactos, difusores y restantes servicios.

Bandejas modulares fonoabsorbentes cubren el paño central del cuadro señalado, y serán de chapa galvanizada prepintada horneada, de 1,2mm de espesor, con perforaciones de 3 mm en tresbolillo, distancia máxima 5 mm entre ejes, con manto continuo fono absorbente de lana de vidrio de 50 mm de espesor y 25 Kg x m3, con un velo negro en su cara inferior.

Bandeja para servicios central a cada cuadro con las variantes necesarias para recibir los diferentes servicios posibles (artefactos de luz, detectores, difusores, parlantes, etc.) y será de chapa ídem a las fonoabsorbentes, sin perforaciones.

Gargantas y terminaciones sobre paramentos exteriores en chapa prepintada de 1,2 mm de espesor suspendida sobre estructura para colgar de chapa galvanizada BWG Nro. 25

**G6- PINTURAS.**

**a) Tipos, Ubicación y Materiales**

**P1** Esmalte satinado para interiores.

Ubicación: en paramentos de placas de yeso o mampostería del Sector Oficinas, Sectores funcionales de apoyo.



**Comisión de Administración,  
Gestión y Modernización Judicial**

Materiales: Esmalte sintético, terminación semimate, una mano de imprimación y 3 manos de terminación

**P2** Látex para interiores

Ubicación: En paramentos de mampostería en Sector Técnico, Servicios generales y Estacionamiento

Materiales: látex para interiores, una mano de imprimación y dos manos de terminación

**P4** Esmalte sintético sobre carpinterías metálicas

Ubicación: En carpinterías metálicas interiores y exteriores

Materiales: Previa limpieza y desengrasado de superficies, aplicación de convertidor de óxido. Una mano de imprimación y 3 manos de terminación.

**G7- MESADAS.**

**a) Tipos, Ubicación y Materiales**

**M1** De mármol Botticino

Ubicación: en los sanitarios de despachos superiores de personal jerárquico.

Materiales: mármol Botticino espesor 20 mm con frente engrosado a 40 mm mediante un listón complementario, terminación frontal redondeada. Zócalo posterior de material ídem y 300 mm de altura. Terminación lustrado

**M2** De granito rosa de salto

Ubicación: en sanitarios en general

Materiales: Granito rosa de salto, espesor 20 mm con frente engrosado a 40 mm mediante un listón complementario, terminación frontal redondeada. Zócalo posterior de material ídem y 300 mm de altura. Terminación lustrado

**TITULO H - PROTECCIONES**

**H1-AISLACIONES.**

**a) Aislaciones Hidrófugas, Tipos, Ubicación y Materiales**

**AH1:** De cemento con hidrófugo

Ubicación: en paramentos de mampostería u hormigón, vertical y horizontal y bajo locales sanitarios y offices.

Materiales: mortero de cemento, arena mediana e hidrófugo 1:10 de Sika 1 o similar equivalente, espesor 1 cm.

**AH2** Azotado de cemento con hidrófugo

Ubicación: bajo revestimientos sobre muros de mampostería en locales sanitarios y offices.

Materiales: mortero de cemento, arena mediana e hidrófugo 1:10 de Sika 1 o similar equivalente, espesor 2 cm.



**Comisión de Administración,  
Gestión y Modernización Judicial**

**AH3:** Aislación hidráulica asfáltica

Ubicación: En azoteas, transitables o no

Materiales: membrana asfáltica multicapa con lamina de aluminio en cubiertas estratificadas.

**AH4:** Film de polietileno

Ubicación: en cubiertas estratificadas como barrera de vapor

Materiales: polietileno negro de 200 micrones de espesor

**b) Aislaciones Térmicas, Tipos, Ubicación y Materiales**

**AT1:** Polyfan

Ubicación: en cubiertas estratificadas de azoteas

Materiales: Polyfan espesor 30 mm

**c) Aislaciones Acústicas, Tipos, Ubicación y Materiales**

**AC1:** Lana de vidrio

Ubicación: sobre cielorrasos fono absorbente modular

Materiales: lana de vidrio de 25 kg/m<sup>3</sup> de 50 mm de espesor.

**H2- CUBIERTAS.**

**a) Tipos, Ubicación y Materiales**

**CUI:** Cubierta estratificada sobre losa

Ubicación: en terrazas accesibles o no sobre losas de hormigón

Materiales, de abajo hacia arriba, barrera de vapor AH4, aislación térmica AT1, contrapiso para dar pendiente, carpetas hidrófugas tipo AH1, membrana asfáltica AH3 y terminación baldosas de cemento tipo S10.

**TITULO I - EQUIPAMIENTO**

**I1- EQUIPAMIENTO FIJO**

**I 1.1 Equipamiento locales sanitarios**

Los sanitarios y office tendrán artefactos de la línea Roca o Ferrum y grifería FV mod. Pressmatic y monocomando, o similar equivalente.

**I 1.2 Muebles Bajo mesadas y alacenas**

Serán de chapa de acero inoxidable AISI 18/8 de 1,5 mm de espesor, de primera calidad libre de defectos de cualquier índole., pulido mate, tiradores incluidos en el diseño herrajes tipo pivotes, estantes altura regulable de similares materiales que el mueble.

**4. PROGRAMA FUNCIONAL**

**VER ANEXO 5 PROGRAMA DE NECESIDADES**